Gobernación de Córdoba
Solidaria y comprometida

Acciones

Boletin de Prensa Institucional/Oficina de Comunicaciones Prensa y Protocolo

Junio 13 de 2011

SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DESMIENTE PRESENCIA DE CASO DE E. COLI SEROTIPO O104:H4.

Luego de la visita de verificación e inspección realizada por los Médicos epidemiólogos Alexis Gaines Acuña y Carlos Usta funcionarios de la Secretaría de Salud del Departamento al paciente hospitalizado en una clínica de la ciudad por un presunto casos de E. Coli, se descartó que el paciente tuviera E.Coli serotipo O104H4 sepa que está circulando actualmente en Alemania y algunos países europeos y que ha dejado más de 21 muertes por esta causa.

De acuerdo a lo manifestado por Gaines Acuña, el paciente no presenta ningún criterio epidemiológico ni clínico que haga sospechar que tenga la bacteria, es decir las características que presenta el E. Coli O104:H4 (serotipo que circula

en países europeos) son: Insuficiencia renal aguda, Anémia hemolítica y disminución de plaquetas sintomatología que el paciente no tiene, además cabe resaltar que este no ha tenido nexo con países de europa o con alguna persona que haya estado en estos lugares.

La Secretaria de Salud del Departamento Ángela Cuéter Ghisays, ha manifestado que el caso presentado esta en total vigilancia haciéndose el aplicativo de todo el protocolo epidemiológico impartido por el Instituto Nacional de Salud y el Ministerio de la Protección Social, de igual forma la jefe de la cartera de salud hace un llamado a la calma y tranquilidad porque en el departamento de Córdoba no se presenta E. Coli O104H4 sepa que actualmente se presenta en algunos países de la Unión Europea; pero se mantienen estricta vigilancia sobre este evento.

Una de la directrices importante y sobre la cual hace énfasis el Ministerio de la Protección Social y la Secretaría de Salud del Departamento es intensificar el lavado de manos después de usar el baño y antes de manipular alimentos, dado que la bacteria puede transmitirse de persona a personal de la vía fecal – oral asi como a través de los alimentos, el agua y el contacto directo con los animales, Cocinar los alimentos hasta que alcancen la temperatura de 70° c, con esto se logra la destrucción de las bacterias, consultar de manera inmediata ante la presencia de diarrea sanguinolenta, dolor abdominal y que se tenga el antecedente de viaje a las zonas afectadas.

Es importante que las IPS intensifiquen de igual forma las acciones de vigilancia de aquellos casos que cumplan con definiciones como:

Haber estado en Alemania o en cualquier otro país con presencia de casos confirmados, contacto cercano (Por ejemplo en el hogar o institución de salud con caso confirmado de Síndrome Hemolítico Urémico Agudo), los cuales resultarían como casos probables, Los casos confirmados son los que cumplan con los criterios de caso probable y de quien se haya aislado una sepa de E. Coli entero- hemorrágica del serotipo O104H4 o serotipo O104 y el caso clínico de de Síndrome hemolítico Urémico, la persona que presente cuadro clínico compatible con Sin Síndrome hemolítico Urémico entero patogénico agudo, con

la presencia de al menos 2 de los siguientes criterios: 1- Anemia Hemolítica, 2- Trombocitopenia y 3- disfunción renal. Con los tipos de casos descritos anteriormente la IPS deben garantizar la oportunidad y calidad en la atención.

La notificación inmediata al sistema de vigilancia en salud púbica territorial y nacional los casos de Síndrome Hemolítico y/o diarrea con sangre en pacientes con antecedentes y/o contacto con personas con historia de viaje a países afectados durante el último mes es fundamental a la hora realizar una oportuna atención a los casos.

La Secretaría de Salud del Departamento ya envío a todas las EPS, IPS, ESEs, Secretarias de Salud municipales la circular emanada del Ministerio de la Protección Social y el Instituto Nacional de Salud la cual contiene información y directrices lineamientos a seguir sobre el E.Coli serotipo O104H4.